

Nombre de la tecnología: **Edulcorante de agave con beneficios para la salud y rendidor en el proceso de producción**

Sector
Propiedad Intelectual
Descripción

Alimentos y bebidas

MX/a/2023/015167

Esta patente es una innovadora alternativa de los métodos tradicionales utilizados para endulzar los alimentos y bebidas que actualmente pueden ser nocivos para la salud. Este método se centra en un edulcorante de agave enriquecido en frútanos de cadena corta, que ofrece alto poder endulzante y beneficios prebióticos para el consumidor. Además, este proceso puede reemplazar total o parcialmente la sacarosa adicionada a los productos. También permite un incremento en el rendimiento en comparación con métodos tradicionales.

Aplicaciones
País e información de contacto
TRL
Imagen

Enfocado a la industria de los alimentos y bebidas

México, Dr. Noé Luiz Santos

nsantos@ciatej.mx

3

